DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 30 de marzo de 2022

NOTA DOC-ADJ Nº 137/2022

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 105/2021 – ADQUISICIÒN DE APOSITO DE RECONSTRUCCION TISULAR PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS DEL –MSPYBS – PLURIANUAL – ID Nº 404.483.-**, según Resolución D.G.A.F.Nº 402/2022 de fecha 29 de marzo de 2022.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 402/2022 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION LPN SBE Nº 402/2022 -ID Nº 404.483

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié., 30 de mar. de 2022 11:06
Asunto : NOTIFICACION LPN SBE Nº 402/2022 -ID Nº 404.483 3 ficheros adjuntos
Para : mariela acosta <mariela.acosta@droguepar.com>

SE REMITE DOCUMENTACION RELACIONADA A LA LPN SBE Nº 402/2022 - ID Nº 404.483

FAVOR ACUSAR RECIBO.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS.pdf
1 MB

NOTIFICACION.pdf
77 KB

RESOLUCION DGAF Nº 402-2022.pdf
319 KB